

## 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

**CVE-2021-156** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito 3/2020.*

Por el Pleno de esta Corporación, en Sesión ordinaria de fecha 30/10/2020, ha sido aprobado definitivamente el expediente de modificación de créditos número 3 dentro del actual presupuesto general para 2020, siendo las partidas que han sufrido modificación o de nueva creación, las que se relacionan y los recursos a utilizar los que se indican.

AUMENTOS			DEDUCCIONES		
Aplicación Presupuestaria Partida	Aumentos Euros	Consignación actual (Incluido aumentos) Euros	Aplicación Presupuestaria Partida	Deducción Euros	Consignación que queda Euros
231.486	32.0000,00	122.500,00	<b>340.48202</b> <b>410.22611</b>	<b>-20.000,00</b> <b>-12.000,00</b>	20.000,00 1.000,00
<b>SUMAS</b>	32.000,00	122.500,00		<b>32.000,00</b>	21.000,00

#### RECURSOS A UTILIZAR

Del Remanente Líquido de Tesorería.....	€
Transferencias a otras Partida.....	<b>32.000,00 €</b>
Mayores ingresos .....	€

Después de estos reajustes, el Estado del Presupuesto de Gastos, por Capítulos, queda con las siguientes consignaciones:

Capítulo 1º	<b>897.950,00 €</b>	Capítulo 6º	<b>484.350,00 €</b>
Capítulo 2º	<b>1.350.500,00 €</b>	Capítulo 7º	€
Capítulo 3º	€	Capítulo 8º	€
Capítulo 4º	<b>239.900,00 €</b>	Capítulo 9º	€

**TOTAL: 2.972.700,00 €**

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 177 y 169 de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Matamorosa, 16 de diciembre de 2020.

El alcalde,

Pedro Manuel Martínez García.